



PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
103
FECHA DE APROBACIÓN
18-11-2016
ROL S.I.I.
3341-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/668-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 175 de fecha 27.01.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN LOCAL COMERCIAL (LOCAL 107-A) para el predio ubicado en calle/avenida/camino MANANTIALES N° 955 LOCAL 107 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo MANANTIALES , Sector URBANO , Zona H-2 del Plan Regulador _____, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PL DESARROLLO COMERCIAL CONCON SPA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		
DIEGO ERRÁZURIZ ZAÑARTU / JUAN PABLO VON BERNATH BARDINA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		
LUIS VASQUEZ CARREÑO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		
LUIS VASQUEZ CARREÑO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO
-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 3.678.000	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 36.780	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 36.780	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2324	FECHA	18-11-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- LOCAL 107-A : 66,60 m2 (Habilitación interior)
- LOCAL 107-B : 50,15 m2
- TOTAL: 116,75 m2 (Local 107)

JLZ/--/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-668/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 00567 / 2/3/2016

MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA

DIRECTOR DE OBRAS

NOVA

★


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES